



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de Septiembre de 2009

EXP-EXA: 8.065/09

RES-D-EXA: 359/2009.

VISTO:

La RESCD-EXA: 350/2009 relacionada con las Actividades Académicas previstas para el personal docente de esta Unidad Académica para el Primer Cuatrimestre 2009 y las de régimen anual.

CONSIDERANDO:

El pedido de modificación en el Anexo III de la resolución antes mencionada, presentado por las Profesoras Ana María Aramayo y Leonor Bumalén, que corre agregado a estas actuaciones y que la Dirección del Departamento de Matemática solicita la rectificación correspondiente.

Que así también, la Dirección del Departamento de Química solicita subsanar el error cometido, ya que en el Anexo II de la resolución arriba mencionada, se debe modificar el nombre de la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química por Didáctica Especial, y que las clases teóricas y prácticas estuvieron a cargo de la Prof. María Alejandra Carrizo bajo la supervisión de la Dra. Marta Chaile.

Que corresponde en consecuencia, dejar sin efecto, en el Anexo II de la RESCD-EXA: 350/2009, la supervisión del Ing. Juan F. Ramos, en la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS, EXACTAS
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar, el Anexo III de la RESCD-EXA 350/09, relacionado con las Actividades Académicas desarrolladas durante el Primer Cuatrimestre/09 por los docentes de la cátedra de MATEMATICA 3, según se explicita a continuación:

Table with 4 columns: ASIGNATURA, TEORIA, PRACTICA, OBSERVACIONES. Row 1: MATEMATICA 3, (1)ARAMAYO, Ana María (*Desde el 18/3 al 18/4) BUMALEN, Leonor (Desde 17/4 al 15/5) ROSALES, Juan Carlos (Desde el 27/5 al 24/6), (1)Matemática 3: Las fechas que se indican corresponden a clases teóricas individuales. Las tareas de prácticos y evaluativas son conjuntas en una única comisión.

///...

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESD-EXA: 359/2009.

ARTICULO 2º: Rectificar, en el Anexo II de la RESCD-EXA 350/09, donde dice: "Práctica de la Enseñanza de la Química" debe decir "Didáctica Especial" de la carrera del Profesorado en Química.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente aclarado que, la Prof. María Alejandra Carrizo estuvo a cargo de las clases teóricas y prácticas la Prof. María Alejandra Carrizo bajo la supervisión de la Dra. Marta Ofelia Chaile.

ARTICULO 4º: Dejar sin efecto la asignación de las actividades académicas del Ing. Juan F. Ramos, en calidad de supervisor, de la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química, explicitada en el Anexo II de la RESCD-EXA: 350/2009, en un todo de acuerdo a lo informado por el Departamento de Química a fs. 41 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 5º: Hágase saber, a los docentes mencionados, Departamentos Docentes y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS